NUMERO 172 Publicacion mensual FEBRERO 1959

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20 C. I. O. S. L. Telefono] CA 48.97 — TOULOUSE Francia

EN LA INTIMIDAD DE VUESTROS HOGARES...

Un filósofo alemán, Goethe, afirmó «que lo sagrado de todos los creadores reside en su capacidad de amor universal». La definición la reputamos inatacable. Sólo cuando los seres humanos poseen capacidad de amor universal y no se sienten lacerados por el dolor de los bienes ajenos están en condiciones de disciplinar sus propias reacciones presentando soluciones humanas a los problemas que plantea a todos los pueblos la pérdida de sus libertades individuales. Esta es la estampa de España y la definición moral de nuestra conducta colectiva.

Franco ha leído ante la corte de polichinelas que le rodean, un mensaje de fin de año. Su oración ha constituído un rosario de mentiras. «Permitidme -- empezó diciendo -- que una vez más, con mi voz, irrumpa en la paz e intimidad de vuestros hogares».

En cada uno de los hogares que asaltado fué por la policía franquista el 6 de septiembre o el 8 de noviembre de 1958, la voz de Franco alcanzó los ecos jactanciosos de quien se recreaba en recordar que era él, y sólo él, el responsable de la miseria y el dolor de aquellos hogares sin pan y sin padre.

Franco ha pretendido enaltecer las posibilidades del sindicalismo vertical. Olvidando la relación de efecto y causa existente entre las detenciones en España y la ausencia de libertades individuales, Franco proclamó: «Los movimientos sindicales asumen cada día el cuidado de los intereses de una masa de la población numerosa y abigarrada. Por eso necesitan, cada vez más, el acceso a la legislación y a los órganos representativos de la vida pública. Esa es, en síntesis, la orientación en la que se mueve nuestro sindicalismo nacional.»

A esa fraseología de truhanes sin relación, con función responsable de gobernantes, respondemos como sigue:

«La U.G.T. formuló ante la Oficina Internacional del Trabajo denuncias documentadas contra el Gobierno franquista, al que acusó de no respetar ninguno de los principios normativos que regulan la acción internacional de la O.I.T.»

Referencias fidedignas nos aseguran haber sido examinadas nuestras denuncias ante el Consejo de Administración de la O.I.T. Al ser examinada una de las denuncias presentadas por la U.G.T., se lee en la misma lo que sigue: «En su nota del 6 de mayo de 1958 la U.G.T. de España en el exilio presenta informaciones complementarias y recuerda que en 1945 fueron detenidos, en Bilbao, 19 trabajadores bajo la acusación de intento de asociación ilícita. Los procesados, según dictamen fiscal, que acaba de hacerse público, habían recibido dinero y sus actividades habían tenido por objetivo constituir la U.G.T., configurando, de este modo, el delito de asociación ilegal, penado por el artículo 174 del Código. El gobierno español, en su respuesta del 17 de octubre de 1958, aun cuando no se refiere expresamente a estas denuncias, indica que en ningún momento ha negado que el Código español define y sanciona como delito el intento de reconstituir asociaciones declaradas fuera de la ley. Por tanto, concluye el Gobierno, los que incurren en hechos de esta índole se encuentran sujetos a las penalidades previstas en el Código.»

El Gobierno de Franco ratifica, en documento público, su decisión de seguir considerando delito la presencia en España de nuestra U.G.T. Impuesta por los que usurpan el poder, la acción clandestina de los trabajadores se proseguirá serena y constructiva sin abandonar los otros frentes internacionales que sirven por lo menos para que Franco confiese -- como en el caso concreto que comentamos -- sus propios atropellos contra la dignidad humana.

Tenemos la seguridad plena de victoria y de que ésta se producirá en el instante mismo en que el mundo democrático al mirar dentro de España piense en el pueblo español, en los derechos naturales del mismo a ser libre y no en la posición geográfica de la península ibérica, causa y motivo del dolor de todos los españoles y de la presencia de Franco en el Gobierno de la Patria.

La cruel y corrompida dictadura de Batista se ha venido abajo, abriéndose de par en par las puertas de la democracia al pueblo cubano.

En el hemisferio occidental están derrumbándose de manera espectacular los regímenes dictatoriales que con su corrupción y sembrando el terror, sojuzgaban a los pueblos hoy liberados.

Saludamos con alegría y emoción al pueblo cubano por haber logrado derrocar el régimen que le oprimía y tenemos la esperanza de que la Democracia cubana en marcha, con los hombres decididos, decentes y antidemagogos que han hecho posible el triunfo, establecerá estrechas relaciones con las Repúblicas americanas hermanas que no están bajo regímenes dictatoriales, para que sean definitivamente barridos de todo el hemisferio occidental, los regímenes tiranos que aún subsisten en varios países y que estas democracias no olviden que todas las dictaduras de América tuvieron el apoyo constante del régimen franquista que en tanto esté de pie será siempre una amenaza para los países libres de América latina.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones celebradas el pasado mes de enero por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. se han tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

Fué examinado el resultado de la campaña internacional realizada con motivo de la nueva etapa represiva desencadenada por el régimen franquista, conociéndose las múltiples comunicaciones, mensajes y telegramas llegados a la Comisión Ejecutiva de diferentes organizaciones hermanas, así como de entidades de diversas naciones simpatizantes con nuestra causa como asimismo testimonios de personalidades de relieve que han expresado de manera terminante su protesta contra estos atentados a las libertades humanas.

En relación con esta campaña fueron tomados acuerdos de atención y solidaridad, como también de la continuidad de la labor emprendida con este motivo.

La Comisión Ejecutiva se congratuló de la manera como se ha respondido a esta protesta y agradeció en cada caso concreto a las entidades y personalidades su solidaridad con los presos y la defensa de los Derechos Universales del Hombre.

Se conocieron variadas informaciones de España, tomándose los acuerdos pertinentes en cada caso.

Con motivo del rompimiento de la presa de Vega del Tera, que ha arrasado el pueblo de Ribadelago, en la provincia de Zamora, la Comisión Ejecutiva expresó su enérgica protesta por esta catástrofe que ha costado centenares de vidas humanas, por la corrupción y el favoritismo de las empresas en las que hay personalidades emparentadas con altos jerarcas del régimen franquista. Se espera que en cuanto haya libertad en España se pongan totalmente en claro estos hechos y se exijan las debidas responosabilidades legales a los causantes de esta catástrofe.

En relación con la situación legal de nuestras organizaciones en Marruecos y después de las informaciones recibidas de nuestros compañeros, se acordó realizar determinadas gestiones cerca de la C.I.O.S.L.

Se acordó dar las máximas facilidades a los compañeros que han asumido las responsabilidad de dar impulso y conotinuidad al Grupo departamental de Haute-Savoie.

Fué aprobado el ingreso, como afiliado directo, del escritor y matemático Miguel Sánchez Mazas, refugiado en Genève (Suisse).

TOMAS DOMENECH SEMPERE

Como todos los años en Navidad, el Comité departamental de S.D.E. del Tarn-et-Garonne, conjuntamente con los Comités de las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Albi, visitaron el pasado mes de diciembre a los compañeros enfermos en el Hospital de Albi.

Entre los compañeros allí hospitalizados se encontraba el compañero Tomás Domenech Sempere, perteneciente a las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Carmaux, al cual, después de cambiar animada conversación y entregarle nuestra prensa, le ofrecieron un donativo de dos mil francos.

El compañero Domenech primeramente rehusó el dinero, pero inmediatamente reaccionó y dijo: «Os acepto el donativo, y como quiera que yo voy a morir dentro de un par de días, os entrego los dos mil francos para ayudar a los compañeros presos en España y a nuestra organización clandestina que tan admirable ejemplo nos están dando.»

Con emoción acongojada, los compañeros visitantes recogieron dicha cantidad, agradeciendo a Domenech su gesto. Dos días más tarde moría el compañero Domenech.

Este era el magnífico compañero Domenech, natural de Bañeres (Alicante), en cuyo pueblo fué destacado militante de la U.G.T. y del P.S.O.E., habiendo ocupado diferentes cargos, entre ellos el de concejal.

En el exilio fué en Orán donde primeramente estuvo y después en Carmaux, donde gozaba del respeto y la consideración de españoles y franceses por su conducta ejemplar. Su esposa y cuatro hijos viven en España y en Carmaux tiene otro hijo que pertenece a la C.N.T.

Tomás Domenech Sempere, tenía al morir 72 años, y fué siempre agricultor de oficio. Ante el recuerdo de tan magnífico compañero nos inclinamos con el mayor respeto y expresamos a toda su familia nuestro testimonio de profundo pesar por la pérdida que han sufrido, y por la que nuestras organizaciones han sufrido a su vez al verse privadas de este buen militante. Descanse en paz el compañero Domenech.

UNA CADENA ALREDEDOR DEL MUNDO

A través de 108 organizaciones de 74 países, cincuenta y cuatro millones de trabajadores pertenecen, cómo nosotros, a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

La U.G.T. está afiliada a la C.I.O.S.L. y cumple una misión histórica al incorporar el nombre de España a las tareas que realiza en el mundo nuestra Organización Internacional Sindical.

Pan, Paz y Libertad para todos, son los fines que la C.I.O.S.L. se tiene asignados y en defensa de esos principios está permanentemente en contra del régimen franquista con el arma más a su alcance que es la solidaridad de los trabajadores del mundo.

Aunque nuestro BOLETIN publica informaciones sobre las actividades de la C.I.O.S.L. no es posible por el tamaño de nuestra publicación conceder todo el espacio que para ello hace falta.

Por eso conviene que todos los compañeros que puedan se suscriban a las publicaciones de la C.I.O.S.L.

Para estar informado mas ampliamente y en detalle, conocer las actividades de la C.I.O.S.L. y tener una información internacional del más alto interés hay que leer todos los meses MUNDO DEL TRABAJO LIBRE, que es la revista oficial de la C.I.O.S.L. cuya suscripción anual cuesta 10 chelines ingleses (alrededor de 500 francos franceses).

Los compañeros que puedan hacerlo deben suscribirse a ésta interesante revista, cuya administración está en 24, rue du Lombard, Bruxelles (Bélgica).

PROGRAMAS DE EDUCACION Y CONOCIMIENTOS

«La expansión industrial, el papel y responsabilidades cada vez mayores de los trabajadores; el desarrollo de sus sindicatos, la incidencia de los cambios tecnológicos y demás transformaciones sociales y económicas crearon una verdadera necesidad de conocimientos», resulta, pues, particularmente urgente organizar «programas educativos para desarrollor la aptitud de los trabajadores a ser ciudadanos esclarecidos y miembros conscientes de la comunidad mundial».

Esta opinión ha sido expresada por diez y ocho expertos en materia de educación de los trabajadores que acaban de reunirse durante una semana en la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra. Bajo la presidencia de S.A. Stahre, Director de Estudios de la Asociación sueca para la educación obrera y ex-jefe de la Sección de Educación de Adultos de la Unesco, los expertos estudiaron más especialmente las cuestiones relativas a la educación del trabajador, a las relaciones obreras en general y al papel de la O.I.T. en esa esfera.

Al subrayar la importancia de la cooperación entre la O.I.T. y la Unesco, los expertos recomendaron que el programa de la O.I.T. sea «ampliado para tener en cuenta las peticiones y necesidades crecientes en el mundo y especialmente en los países poco desarrollados»; sugirierón que la O.I.T. amplie su programa de cursos y de becas de estudios y esperan que los medios de que dispone la O.I.T. se pongan a la disposición de las organizaciones obreras y patronales, puesto que uno de los objetivos de este programa es contribuir al mejoramiento de las relaciones humanas en la industria.

—La producción agrícola mundial disminuyó ligeramente en 1957-58, invirtiéndose de este modo la firme tendencia a la expansión que venía observándose desde que concluyó la Segunda Guerra Mundial. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.) en su estudio anual sobre «El Estado de la Agricultura y la Alimentación» —hecho público a principios de mes— afirma también que la producción pesquera y forestal han sufrido análogo estancamiento.

El informe está basado en el análisis de datos sobre las condiciones existentes en el mundo hasta el 30 de junio de 1958 así como en estimaciones sobre la situación en la U.R.S.S., Europa Oriental y China Continental. En resumen afirma que:

—El volumen del Comercio Internacional de productos agrícolas fué en 1957 superior en un tres por ciento al del año anterior. Este ritmo de crecimiento es, sin embargo, bastante menor que el del ocho por ciento a que, por término medio, había venido desarrollándose en los dos años anteriores.

—El conjunto de las Existencias o Reservas globales de productos agrícolas eran a mediados de 1958 del mismo orden de magnitud que un año antes, a pesar de las medidas adoptadas para restringir la producción y para dar salida a las excedentes de algunos países.

—Aunque el Precio Internacional del conjunto de los productos agrícolas fué en 1957 algo superior al de 1956, la Capacidad Media de Compra de artículos manufacturados con exportaciones agrícolas bajó por tercer año consecutivo.

—No obstante, gracias a que el volumen del comercio fué algo mayor, los Ingresos Totales obtenidos con las exportaciones agrícolas en 1957 fueron muy ligeramente superiores a los de 1956.

—Aunque en 1957 se debilitó algo en los mercados internacionales, La Demanda de productos agrícolas y forestales, en los mercados nacionales se mantuvo bastante bien.

—Los Precios Obtenidos por el Agricultor fueron en 1957 razonablemente estables en gran parte de los países. Se observaron incluso algunos pequeños aumentos. No obstante, su poder de compra se redujo a causa del mayor costo de los artículos que tiene que comprar el agricultor.

—En la mayor parte de los países el Consumidor tuvo que comprar sus alimentos a precios más elevados, si bien la subida de los precios fué tal vez más lenta en 1957 que en 1956.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Para la suscripción permanente obligatoria pero de cuantía voluntaria, se han recibido durante el mes de enero en la Tesorería de la U.G.T., las siguientes cantidades:

Federación Internacional de Funcionarios de Servicios Públicos, 138.000 francos.

Federación Internacional de Comunicaciones, 100.000.

Secretariado de Funcionarios de C.T.T. y de Aduanas, de Berna (Suisse), 67.400.

Confederación General de Empleados de Comercio de Buenos Aires (República Argentina), 61.000.

Unión local «Force Ouvrière», de Rouen (Seine-Maritime), 40.000.

Unión local «Force Ouvrière», de La Grand' Combe (Gard), 15.000.

Grupo departamental de Oranie: Cuotas suplementarias de la Sección local de Orán, 7.350; ídem de la Sección local de Relizane, 1.200; Miguel González, 1.000; ídem, Sección local de Sidi Bel Abbés, 1.200. Total: 10.750.

Grupo departamental de la Seine: cuotas suplementarias, 6.700.

Grupo departamental de Algérie: cuotas suplementarias de la Sección local de Alger, 2.765; Candela-Corbalán, 1.200; ídem de la Sección local de Blida, 1.080; ídem de la Sección local de Maison Carrée, 480; ídem de la Sección local de Orleansville, 420. Total, 5.945.

Sección local de Albi (Tarn): cuotas suplementarias, 3.530.

Grupo departamental de Basses-Pyrénées: cuotas suplementarias de la Sección local de Pau, 2.289; ídem de la Sección local de Olorón, 560; ídem de la Sección local de Saint-Jean-de-Luz, 230. Total, 3.079.

Sección local de Montbard (Côte d'Or): Feliciano Jiménez, 1.000; Florentino López, 950; Francisco Pérez y José Fuentes, a 500. Total, 2.950.

Sección local de Agde (Hérault): José Pitarch, Pascual Pitarch, Ramón Martínez, Valeriano Maeso y Cruz Ginés, a 500; Alfonso Muñoz, 300. Total, 2.800.

Sección local de Gand (Belgique): cuotas suplementarias, 2.500.

Sección local de Clermont-Ferrand (Puy de Dôme): Camilo Gorriti, 500; Francisco Juan Mengual, Juan Cruz, Francisco Fernández, Esperanza Riego, Eusebio Montijano y Esperanza Santamaría, a 200; Francisco Maciá y José Mompeau, a 150; Miralles, Francisco García, Nicolás Núñez y Posada, a 100. Total, 2.400.

Sección local de Toulouse (Haute-Garonne): Manuel Muiño, 1.000; José Landeras, 500; Antonio Carreras, 400; Rufino Fernández, 300. Total, 2.200.

Grupo departamental de Pyrénées-Orientales): cuotas suplementarias de la Sección local de Perpignan, 1.165; ídem de la Sección local de Banyuls 450. Total, 1.615.

Sección local de Annonay (Ardèche): cuotas suplementarias, 1.600.

Sección local de St-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme), 1.500.

Sección local de Sousse (Túnez): cuotas suplementarias, 1.350.

Sección local de Villefranche-sur-Saone (Rhone), 1.350.

Sección de La Grand'Combe (Gard): cuotas suplementarias, 1.310.

Sección local de Valence-de-Agen (Lot-et-Garonne): cuotas suplementarias, 1.300.

Grupo departamental de Aisne: cuotas suplementarias, 1.250.

Sección local de Montceau-les-Mines (Saone-et-Loire): cuotas suplementarias, 1.245.

José Catalán, de Biache (Pas-de-Calais), 1.000.

Félix y José Vitoria, de Millas (Pyrénées-Orientales), 1.000.

E. González, de Biache (Pas-de-Calais), 1.000.

Jacinto Jiménez, de Quillan (Aude), 1.000.

José Márquez, de Neuves Maisons (Meurthe-et-Moselle), 600.

Sección local de Lavelanet (Ariège): cuotas suplementarias, 525.

Benjamín Gómez, de Neris (Allier), 500.

Modesto Solsona, de Foix (Ariège), 500.

José Quesada, de Luz-St-Sauveur (Hautes-Pyrénées), 500.

Miguel Sánchez Mazas, de Genève (Suisse), 500.

Sección local de Bou Arfa (Marruecos): cuotas suplementarias, 320.

José Bella, de Prades (Pyrénées Orientales), 300.

Manuuel Vera, de Graulhet (Tarn), 250.

Manuel Portillo, de Laurois (Vaucluse), 100.

Total general recaudado en el mes de enero, CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE FRANCOS.

LA AYUDA ECONOMICA AL " BOLETIN "

El pasado mes de enero se ha recibido en la Administración de nuestro BOLETIN mensual, una cantidad total mayor en concepto del donativo para la ayuda económica al mismo que en meses anteriores. Precisamente este aumento ha venido cuando el precio del papel y de impresión nos ha sido aumentado en importante proporción.

Gracias a estos donativos que demuestran el interés de los compañeros ugetistas por nuestro BOLETIN, la Comisióni Ejecutiva de la U.G.T. puede ir haciendo frente al aumento de los gastos de papel e impresión, sin tener que aumentar el precio a los lectores y suscriptores. Las cantidades recibidas en concepto de donativos durante el pasado mes de han sido las siguientes:

Sección local de Caracas (Venezuela), 8.400 francos.

Walter Stenno, de Viena (Austria), 950.

Sección local de Montbard (Côte-d'Or): Feliciano Jiménez, Florentino López y Francisco Pérez, a 250; José Fuentes, 200. Total, 950.

Sección local de Clermont-Ferrand (Puy-de-Dôme): Camilo Gorriti, 250; Miralles, Francisco Maciá, José Mompeau y Posada, a 100, Francisco Juan Mengual, 50. Total, 7001.

José de Rus, de Toulouse (Haute-Garonne), 500.

Jacinto Aragonés, de Ecardenville (Eure), 350.

Sección local de St-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme): de sus fondos, 300; Alfonso Martínez, 45. Total, 345.

Antonio Gimeno, de Romilly-sur-Seine (Aube), 280.

Manuel Muiño, de Toulouse (Haute-Garonne), 250.

Valero Molinés, de Cailbuet (Eure), 230.

José Figueiro, de Viillefranche-sur-Saone (Rhône), 200.

José Galindo, de Grenoble (Isère), 200.

José Quesada, de Luz-St-Sauveur (Hautes-Pyrénées), 200.

Daza (hijo) y Sixto Pérez, de Dieulouard (Meurthe-et-Moselle), 200

Hermenegildo Artal, de Annonay (Ardèche), 170.

C. Llorden ,de Grauhlet (Tarn), 170.

P. Hidalgo, de Orleansville (Algérie), 160.

José Márquez, de Neuves-Maisons (Meurthe-et-Moselle), 150.

Vi Leira y J. Luna, de La Grand'Combe (Gard), 105.

Modesto Solsona, de Foix (Ariège), 100.

José Bella, de Prades (Pyrénées-Orientales), 100.

Sección local de Banyuls (Pyrénées-Orientales), 92 francos.

Manuel González, de Neris (Allier), 80.

Total general, 14.882 francos.

***

Durante el pasado mes de enero, se han recibido en la Tesorería del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, las siguientes cantidades en concepto de donativo para el mismo:

Manuel Narváez, de Toulouse (Haute-Garonne), 20.000 francos.

Andrés Navarro, de Casablanca (Marruecos), 4.000.

Sección local de Clermont-Ferrand (Puy-de-Dôme): Camilo Gorriti, 250; Juan Manuel Mengual, 200; José Macías, 130; Agustín Garrido, Moreno, Miralles, Juan Cruz, José Campillo, Eusebio Montijano, Francisco Maciá, José Mompeau, y Posada, a 100; Nicolás Núñez, 90; Luis Rodríguez, 80; Francisco López, 60. Total 1.710.

Sección local de Montbar (Côte-d'Or): Feliciano Giménez, 500; Florentino López, 350; Francisco Pérez y José Fuentes, a 300. Total 1.450.

Sección local de Agde (Hérault), 800.

José de Rus, de Toulouse (Haute-Garonne), 500.

Sección local de St-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme), 300.

Manuel Muiño, de Toulouse (Haute-Garonne), 250.

Modesto Solsona, de Foix (Ariège), 200.

Sección local de Banyuls (Pyrénées-Orientales), 200.

José Quesada, de Luz-St-Sauveur (Hautes-Pyrénées), 200.

Hermenegildo Artal, de Annonay (Ardèche), 170.

José Márquez, de Neuves-Maisons (Meurthe-et-Moselle), 100.

José Bella, de Prades (Pyrénées-Orientales), 100. Total francos, 29.980.

CONVIENE NO OLVIDARLO

La Dirección General de Prisiones ha dado a conocer el movimiento de la población penal en España durante el año 1957.

El número total de presos según ella es el de 17.954, de los cuales 6.349 son por delitos políticos, si bien procura disimular este número con diversos delitos con objeto de encubrir la verdad.

La mayor parte de estos presos políticos están condenados por tribunales militares; gran parte de ellos llevan presos muchos años y así se les va dejando en una muerte lenta, algunos desde 1939.

La clasificación de los detenidos políticos según la propia Dirección General de Prisiones es la siguiente:

Contra la seguridad exterior del Estado.	3
Contra la seguridad interior del Estado..	6.140
Por la jurisdicción militar especial....	43
Por la jurisdicción militar ordinaria....	142
Por masonería y comunismo.....	21
Total.....	6.349

Que nadie olvide estas cifras que corresponden a personas que sufren y están separados de sus familias, entre los cuales hay muchos compañeros nuestros que siguen siendo ejemplo de conducta.

¡No olvidemos a nuestros presos!

LA SUSCRIPCION ESPECIAL PRO ESPAÑA

Se pone en conocimiento de los Grupos y Secciones, que la suscripción especial Pro Presos, será cerrada definitivamente el DIA 20 DEL ACTUAL MES DE FEBRERO, por lo que se ruega a todos los compañeros que tienen pendiente liquidaciones de esta suscripción especial, las formalicen antes de la citada fecha.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

NORD

El Grupo departamental de la U.G.T. del Nord, ha celebrado asamblea general ordinaria en el domicilio social establecido en la Bolsa del Trabajo de Lille, el día 7 del pasado mes de diciembre. Presidió el compañero Garrido y actuó de secretario el compañero de la Torre. Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el compañero Valera, en nombre del Comité, dió cuenta de la gestión del mismo, exponiendo lo hecho para conseguir un mayor interés de los compañeros en la vida del Grupo, así como gestiones diversas a favor de afiliados para resolver diferentes asuntos.

También dió cuenta el Comité del requerimiento que había recibido de los comunistas para hacer una protesta común contra las nuevas medidas de represión del Gobierno franquista, exponiendo el compañero Fuentefría la respuesta negativa dada por el Comité que se ha atenido a cumplir los acuerdos terminantes que la U.G.T. tiene al respecto.

El compañero Fuentefría expuso asimismo las informaciones que tiene el Comité de todo lo hecho por la Comisión Ejecutiva con motivo de las recientes detenciones de compañeros nuestros, manifestando que el Comité consideraba que había que hacer por todos los medios el mayo resfuerzo posible para colaborar con la Comisión Ejecutiva en la vigorosa y eficaz campaña que tanto resonancia ha tenido en el mundo entero.

Se entabló debate en el que intervinieron varios compañeros, entre ellos el compañero Garrido, que se congratuló de la actuación del Comité, rechazando las propuestas de los comunistas y apoyando con decisión la actividad de la Comisión Ejecutiva.

La gestión del Comité fué aprobada unánimemente, después de lo cual se acordó aceptar las peticiones de ingreso hechas por los hermanos Antonio y José Sánchez Fernández.

En cuanto a la gestión administrativa del Comité, éste manifestó que el balance de sus actividades a este respecto no estaba terminado, pero que lo estaría para la reunión del mes de enero, en la cual se daría cuenta de esta gestión, dándose la asamblea por conforme.

Se trató después de la biblioteca que posee el Grupo y se acordó que ésta se instale en el domicilio social, que es el mismo de «Force Ouvrière» y después de un breve debate, en el que intervinieron Garrido, Valera, Fuentefría y otros compañeros, fué acordada la adquisición de determinados libros de compañeros nuestros, cuando el Comité considere que la situación económica lo permite. También fué acordado organizar una fiesta para recaudar fondo, designándose a los compañeros Valera y Guillén para formar la Comisión organizadora de dicho acto.

Fueron tratados otros asuntos de trámite interno y finalmente se acordó proceder a renovar parcial y reglamentariamente el Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente y tesorero, Angel Fuentefría, reelegido; secretario, Eugenio Valera, reelegido; vocal primero, Vicente Galán, reelegido; vocal segundo, José Ereño, elegido, y bibliotecario, Eduardo Garrido, elegido.

El Comité, en la sesión inaugural de su nuevo mandato y recogiendo los acuerdos de la asamblea del Grupo, acordó intensificar la labor cultural y de propaganda y renovar ésta intensamente para que el ánimo de todos los afiliados en relación a los compañeros de España esté tenso, ofreciendo al conjunto de nuestra gloriosa U.G.T. el ejemplo que debemos dar todos los ugetistas ante el recrudecimiento de la persecución contra los compañeros del Interior por el régimen franquista.

MARRUECOS

La Sección local de la U.G.T. de Casablanca ha renovado, reglamentariamente, su Comité para el año 1959, cuyos compañeros son los siguientes: Presidente, Manuel López; vicepresidente, Félix Vegas; secretario, Aquilino Alday; vicesecretario, Sebastián Pérez; tesorero Jean Punter; contador, Julián Fernández, y vocales, Alfonso Ojaos, Ceferino Sierra, José Martínez de Velasco, José Antonio Moreno y Dionisio Pérez Leyva.

El Comité ,inmediatamente de tomar posesión de sus cargos y haciéndose intérprete del sentir de todos los afiliados, se ha puesto en relación con la Comisión Ejecutiva, informándola de todos los asuntos que interesan a la Sección y a todos nuestros compañeros habitantes en Marruecos, y también de los acuerdos que ha puesto en práctica la Sección para reforzar el esfuerzo que se viene realizando a favor de nuestros compañeros de España, ante los cuales la Sección se inclina con fraternal respeto, enviando un cordial saludo a cuantos continúan en prisión víctimas de la tiranía franquista.

DROME-ARDECHE

La Sección local de Valence (Dróme), celebró asamblea general ordinaria el día 21 del pasado mes de diciembre, presidiendo el compañero Máximo Cañón y actuando de secretario el compañero Eduardo Calderón. Fueron leidas y aprobadas las actas de dos asambleas, dándose cuenta a continuación por el Comité de las circulares de la Comisión Ejecutiva. También dió cuenta el Comité de otra correspondencia tramitada y de los asuntos que habían sido motivo de gestión.

Expuso asimismo la gestión administrativa y en el movimiento de afiliados informó no haber tenido en este período ni altas ni bajas.

La asambzlea aprobó por unanimidad la gestión del Comité en todos sus aspectos y acordó, entre otras cosas de régimen interno, abrir una suscripción pro presos, haciéndolo de acuerdo con la Sección del P.S.O.E. conjuntamente.

En el capítulo de preguntas y proposiciones, fueron tratados diferentes asuntos de régimen interior.

Se procedió finalmente al nombramiento de los cargos del Comité que cesaban reglamentariamente, y después de la oportuna elección realizada, ha quedado el Comité integrado por los siguientes compañeros: Mariano Martín, presidente; Eduardo Calderón, secretario; Ernesto Berná, tesorero, y Lorenzo Faba y Máximo Cañón, vocales.

Se comunica a los compañeros de la Sección de TOULOUSE de la U.G.T., que a partir del 4 de febrero, todos los miércoles, de siete a ocho de la tarde, se dará una clase de francés gratuita para cuantos compañeros deseen asistir a la misma. Lo que se hace saber a los efectos oportunos de inscripción que puede hacerse en la misma clase, a la profesora Mlle. Colette Marion.

LA COMISION.

LOIRE-ATLANTIQUE

El Grupo departamental de la U.G.T. celebró asamblea general ordinaria en la ciudad de Nantes, en la que tiene su domicilio social, el día 14 del pasado mes de diciembre.

Presidió la reunión el compañero Moya, y después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de su gestión como también de la correspondencia recibida incluidas las circulares de la Comisión Ejecutiva.

También se dió cuenta de la gestión administrativa como del movimiento de afiliados. La gestión del Comité fué aprobada en su totalidad.

La asamblea, de acuerdo con las indicaciones de la Comisión Ejecutiva, consideró como primordial deber redoblar los esfuerzos a favor de nuestros compañeros de España que tan excelente ejemplo nos están dando y tomó los pertinentes acuerdos para que el Grupo cumpla con sus deberes en lo que le corresponde, como lo ha hecho hasta ahora, redoblando su entusiasmo en esta labor.

En la renovación reglamentaria del Comité, la asamblea acordó reelegir a todos sus componentes, que son los siguientes: Antonio Moya, presidente; José Urraca, secretario; José Fernández, tesorero, y Santiago Ocaña y Cenobio Serrano, vocales.

HAUTE-SAVOIE

En Annecy se ha celebrado asamblea general del Grupo departamental de la U.G.T., el día 28 del pasado mes de diciembre, cuya reunión tuvo por finalidad dar nuevo impulso a las actividades de este Grupo a base de afiliados directos.

Se conocieron las circulares de la Comisión Ejecutiva y otra correspondencia, tomándose el acuerdo de que por parte del Grupo se haga cuanto sea posible por sacudir la indiferencia de algunos compañeros, continuando así la actividad de esta veterana Organización, para lo cual se facultó al Comité.

Se trataron después otros asuntos internos y se nombraron para los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Alfonso Díaz; secretario, Teodoro Casas; tesorero, Juan Ledesma, y vocales, Gerardo González y Matías Rozada.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, se han puesto en relación con la Comisión Ejecutiva a los efectos administrativos y orgánicos en general, dando nuevo impulso a dichas actividades.

TARN-ET-GARONNE

El día 28 del pasado mes de diciembre, la Sección local de Castelsarrasin celebró asamblea general ordinaria. Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior y el Comité dió cuenta de su gestión y de la correspondencia. La gestión del Comité correspondiente a todo el año 1958, fué aprobada por unanimidad en todas sus partes, incluida la administración.

En el movimiento de afiliados fué acordado dar de baja por moroso recalcitrante a Benedicto Vicente, que marchó a París

Fué acordada el alta por traslado, procedente de la Sección de Montauban, del compañero José Suárez.

Se procedió por último a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, que ha quedado así integrado: Presidente, Julián Domínguez, reelegido; secretario, José Suárez, y tesorero, Antonio Velasco.

Un importante acontecimiento sindical:

EL IV CONGRESO CONTINENTAL DE LA O.R.I.T.

Como oportunamenit dimos a conocer en nuestro BOLETIN, han tenido lugar en Bogotá (Colombia), las tareas del IV Congreso Continental de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, filial en el hemisferio occidental de la C.I.O.S.L., durante los dias 9, 10, 11 y 12 del pasado mes de diciembre.

Este IV Congreso de la O.R.I.T. ha sido un gran acontecimiento sindical que a los trabajadores españoles nos toca tan de cerca debido a múltiples afinidades, no siendo la menor el gran contingente de pueblos hermanos de habla y cultura hispánica que forman parte de la O.R.I.T.

Por ello damos una detallada información de este gran comicio que la U.G.T. registra con verdadera satisfacción porque se acerca el dia en que nuestra gran sindical en España, conjuntamente con la O.R.I.T. y con las centrales sindicales hermanas que la integran, formulemos programas comunes para beneficio de los trabajadores de los paises interesados.

Participaron en las discusiones delegados de todas las organizaciones afiliadas a la central sindical libre interamericana. Estuvieron también presentes numerosos delegados fraternales, observadores y representantes de organismos especializados de las Naciones Unidas.

Las delegaciones fueron las siguientes:

CANADA.—Canadian Labour Congress: Stanley Knowles, Kalmen Kaplansky, Roger Provost y Mike Fenwick.

ESTADOS UNIDOS.—Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales: William F. Schnitzler, O.A. Knigth, Richard F. Walsh, James A. Suffridge, Karl F. Feller, Serafino Romualdi, Harry Sinclair y Nat Goldfinger.

—Federación Americana de Trabajadores Unidos Mineros: Paul K. Reed.

MEXICO.—Confederación de Trabajadores de México; Salvador Carrillo, Hermenegildo J. Aldana, José María Cruz, Francisco J. Macin, Gregorio Velázquez, Justino Sánchez Rosete, Manuel Sosa Campaña, Otto Torres, Moisés Calvillo y Pedro Rosas (hijo).

CUBA.—Confederación de Trabajadores de Cuba: Ignacio González Tellechea, Jesùs Artigas Carbonell, Silverio Simpson, Roberto Balmajó, Antonio Bosque, Juan Evangelista Ramos e Ismael Rodriguez.

EL SALVADOR.—Confederación General de Sindicatos de El Salvador: Rafael Fernández Saravia.

COSTA RICA.—Confederación Costarricense de Trabajadores: Rafael A. González Cubero y Adrián Flores Flores.

PANAMA.—Confederación de Trabajadores de la República de Panamá: Arístides Wilson P., Ricardo Vargas López, Sixto Mendoza, Arthur C. Griffith, Enrique Peña y Carlos F. Robolt.

PUERTO RICO.—Federación del Trabajo de Puerto Rico: Hipólito Marcano y Robert Gladnick.

ARUBA.—Federación de Trabajadores Petroleros de Aruba: Anibal Rasmijn.

CURAÇAO.—Confederación de Uniones de Trabajadores de las Antillas: J. Hernández.

GUAYANA BRITANICA.—Consejo de la Guayana Británica: Joseph Pollydor.

JAMAICA.—Unión Nacional de Trabajadores: Ken Sterling.

TRINIDAD.—Congreso Tobago Nacional de la Unión de Trabajadores: John Rojas.

SURINAM.—Organización de Trabajadores de Surinam: Leo E. Eliazer.

COLOMBIA.—Unión de Trabajadores de Colombia: Justiniano Espinosa, Antonio Díaz, Luis Alfonso Perdomo, Alvaro Ramirez, José T. Niño, Pablo Jaime Garzón, José G. Pinto, Eugenio Colorado, Humberto Murillo y Antonio Torres.

—Confederación de Trabajadores de Colombia: Víctor Julio Silva, José R. Mercado, Manuel Diaz Henriquez, Virgilio Conde, Liborio Chica, Alvaro Hernández, Sabas Valencia, Hipólito Bedoya, Emiliano Blanco Pautt y Carlos A. Carvajalino.

ECUADOR.—Confederación Obrera del Guayas: Hugo Sosa Paredes, Pacífico Vega, René Villacis Logroño y León Gutiérrez.

PERU.—Confederación de Trabajadores del Perú: Arturo Sabroso Montoya, Arturo Jáuregui Hurtado, Francisco Taboada y José M. Baca Farias.

CHILE.—Confederación Nacional de Trabajadores: Hugo Aicardi.

—Federación Nacional de Viajantes: Rodolfo Echenique.

BRASIL.—Confederación Nacional de Trabajadores de la Industria: Ary Campista, Antonio E. Figuereido Aè(Osvaldo Veloso Rosas y Herasi Fagundes Wagner.

—Confederación Nacional de Trabajadores del Comercio: Djalma Mariano Angelo.

—Confederación Nacional de Trabajadores en Transportes Terrestres: Sindulfo Azevedo Pequeño y Geraldo Costa Mattos.

URUGUAY.—Confederación Sindical del Uruguay: José Figueiras, Lino Cortizo V. y Juan Antonio Acuña.

VENEZUELA.—Augusto Malavé Villalba, Tomás Alberti, Carlos Alejos B., Ramón Galindo y Humberto Hernández.

C.I.O.S.L.—J. H. Oldenbroek y Hermes R. Horne.

—Federación Internacional de Trabajadores en Plantaciones: Samuel Powell.

—Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos e Int. de Servicios Públicos: William C. Doherty Jr.

—Federación Internacional de Trabajadores Petroleros: Robert Goss.

—Unión Internacional de Trabajadores de Alimentación y la Bebida: J. M. Aguirre.

—Federación Internacional Metalúrgica: Rudy Faulp.

—Federación Internacional de Empleados y Técnicos: Erich Kissel.

—Federación Internacional de los Obreros del Transporte: Lorenzo Martínez Cavero.

O.I.T. : Bernardo Ibáñez y José Bustamante.

F.A.O. : Maurice Amiot y Van Meel.

NN. UU. : Luis Pérez Arteta.

NN. UU. : Centro de Información: Jorge Viteri de la H.

CEPAL: Pedro Buskovic.

A.M.J. : Samuel de la Rosa.

*

La sesión de apertura se celebró solemnemente en la mañana del 9 de diciembre en el Salón Elíptico del Parlamento colombiano. El Presidente de la República Coloombiana, doctor Alberto Lleras Camargo, pronunció un discurso de importancia histórica.

A continuación reproducimos algunos de sus más destacados párrafos:

«Es muy satisfactorio para el Gobierno de Colombia que tenga lugar entre nosotros la reunión de este Congreso de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores. A medida que nuestra República regresa al que fué tradicionalmente su sistema institucional y democrático, el ambiente se despeja más para la aplicación de normas consagradas en nuestra Carta fundamental para proteger la actividad de los trabajadores organizados. En Colombia nadie la teme, muchos la estimulan, las leyes la amparan y solamente sus propios errores y debilidades podrían hacer que no derivaran de ella las clases económicamente menos fuertes los beneficios que en otras partes del mundo lograron con la vigorosa trama de su solidaridad y con el poder de sus asociaciones libres».

«La organización sindical ha tenido, es cierto, entre nosotros, en forma paralela a la de otros paises de esta parte del mundo, serias dificultades. Cuando comenzó a tomar cuerpo y volumen, no hace todavía una generación, hubo resistencia patronal, que la acción de leyes y gobiernos fué reduciendo. Hubo un tiempo en que la agremiación sindical y su instrumento de coacción, la huelga, fueron considerados y tratados como conspiración y rebelión, como delitos, contra el orden público. No escapamos al proceso, aquí retrasado, que con idénticas caracteristicas se presentó en los más distintos puntos del universo, antes de que el derecho privilegiado laboral se incrustara en los códigos de estructura fuertemente romana. Es cierto que en la América Lalina hubo menos violencia, luchas, persecuciones y tribulaciones para la clase obrera q partes del mundo y casi insignifi las compara con las que señalaron etapa de la revolución industrial y los Estados Unidos».

«La organización sindical es tan precaria todavía en nuestros paises y es tan gigantesca la tarea que tiene por realizar, que resulta extravagante una disputa entre organizaciones sindicales democráticas para predominar sobre el pequeñísimo sector de trabajadores que ya entienden los beneficios de su asociación y que, por consiguiente, requiere menos apoyo y respaldo de federaciones y confederaciones. Si la unidad que la Organización Regional Interamericana quiere y propugna, se logra, no tendría objetivo mejor que el de lanzar una fuerza unificada y homogénea en sus aspiraciones y procedimientos, en sus ideas y principios, a una campaña sistemática para desarrollar, por medio de la asociación greómial, en la mayoría de trabajadores de la Américia Latina una capacidad de consumo, de producción y de salario que hoy figura en los más bajos niveles del mundo».

«Formulo los más cálidos votos por que este Congreso corresponda, como seguramente corresponderá, a las esperanzas que los trabajadores de América tienen puestas en sus deliberaciones. A cada uno de nuestros visitantes le deseo, a nombre del gobierno y del pueblo de Colombia, una grata permanencia entre nosotros. A todos les pido que lleven a los organismos sindicales de sus respectivas naciones nuestro saludo y nuestro anhelo de que, a través de las relaciones de los trabajadores de América, los pueblos del continente se hagan más solidarios de su destino común y se unan más estrechamente para defender una civilización de libertad.»

(Continuará en el próximo número.)

La administración del BOLETIN se permite recordar a todos los suscriptores directos de nuestro BOLETIN, la conveniencia de liquidar todos los atrasos de 1958, procurando ponerse al día en el pago y, quienes puedan hacerlo, que paguen por anticipado el año actual, con lo cual facilitarán los trabajos administrativos con el consiguiente ahorro de tiempo y de dinero.

LA NUEVA OLA REPRESIVA DEL FRANQUISMO

El eco producido por la intensa campaña internacional hecha por la U.G.T., el P.S.O.E., la C.I.O.S.L., la O.R.E., la Internacional Socialista y las organizaciones nacionales respectivas, ha tenido unas repercusiones francamente esperanzadoras. La protesta contra los nuevos atropellos del régimen franquista y la solidaridad con los perseguidos se ha generalizado en todo el mundo occidental.

En Chicago, un nutrido grupo de sindicalistas y socialistas norteamericanos, visitaron al cónsul de España, don Enrique Suárez de Puga, al que expusieron la protesta de gran número de personalidades norteamericanas de relieve en diferentes actividades de la vida política, social, sindical, económica, etc.

Durante la entrevista de la comisión con el cónsul, éste repitió el tan consabido disco franquista de que comunistas y socialistas son la misma cosa; que en España sólo estaban en la cárcel los comunistas y los acusados de delitos comunes y otros argumentos falsos o falaces.

Los visitantes entregaron un escrito al cónsul, censurando duramente la conducta del Gobierno español, cuyo documento lo firman Patrick F. Gorman, Secretario-tesorero del Sindicato de la Carne de la F.A.T.-C.I.O.; Maynar Krueger, Profesor de Economía de la Universidad de Chicago; Frank Mc-Callister, Director de la División de Educación de la Universidad Roosevelt; Cecil Patrick, Presidente del Sindicato local 849 de Empleados de Coches-restaurantes (F.A.T.-C.I.O.); Harry Kurshembaum, del Sindicato de Obreros Textiles (F.A.T.-C.I.O.); Sidney Lens, Director del Sindicato local 329 (F.A.T.-C.I.O.).

Jack Spiegel, Director de Organización del Sindicato de Trabajadores del Calzado (F.A.T.-C.I.O.); Benjamín Williger, Presidente del Partido Socialista del Estado de Illinois; Earl Herrick, Secretario del mismo Partido; Max Weinrib, miembro del citado Partido; Kenneth Douty, del mismo Partido que el anterior; Jack Bollens, Secretario del Juzgado de Paz, de Chicago; Carl Shier, representante internacional del Sindicato de la Electricidad (F.A.T.-C.I.O.); Nancy Ahearn, de la Unión Sindical Judía; Bob Jones, Presidente del Sindicato local núm. 6 de Electricistas (F.A.T.-C.I.O.), y Frank Pniewski, Secretario administrativo de dicho Sindicato.

Por su parte, Irwin Suall, Secretario nacional de la Federación Social Demócrata del Partido Socialista de los Estados Unidos, que fué uno de los comisionados que se entrevistaron con el cónsul Sr. Suárez de Puga, ante las manifestaciones de éste, envió un telegrama al embajador de los EE.UU. en Madrid, señor Lodge, pidiéndole información ante las manifestaciones del citado cónsul.

El concejal del Ayuntamiento de Chicago, León M. Després, indignado por las manifestaciones del cónsul, envió al mismo una carta de protesta por los nuevos atropellos cometidos por el franquismo en España contra sindicalistas y socialistas, y comparando estas represiones a las realizadas por Hitler.

También en Berkeley (California), se han celebrado diversas manifestaciones de protesta contra estas detenciones, colocándose carteles invitando al público a enviar tarjetas de protesta al Sr. Foster Dulles, y además distribuyeron varios millares de ejemplares de un folleto informando a la población de los nuevos atropellos cometidos por el régimen del general Franco.

PROTESTA DE LOS COMPAÑEROS DE SUECIA

El Movimiento Obrero Sueco, ha enviado a la Embajada franquista en Estocolmo, la siguiente protesta que ha sido publicada en toda la prensa de Suecia:

«El Movimiento Obrero Sueco apoya en toda su extensión las enérgicas manifestaciones de protesta de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, de la Internacional Socialista y de la Internacional de Juventudes Socialistas contra los métodos de terror del régimen de Franco.

»Con la mayor indignación nos hemos enterado de que el Gobierno español, al combatir las huelgas, ha detenido y deportado a obreros, aboliendo con ello los derechos humanos más elementales. El Movimiento Obrero Sueco protesta con toda energía contra este trato a obreros que solamente defienden sus intereses económicos y sociales. Estos métodos están en pugna con la Declaración de la Organización de Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos y con los principios y convenciones de la Organización Internacional del Trabajo.

»Ha llegado a nuestro conocimiento que últimamente se ha desencadenado una nueva ola de detenciones contra moderados intentos de actividad sindical en España. Entre los detenidos figuran muchos obreros, estudiantes e intelectuales. Según un informe oficial del gobierno español, a fines de 1957 el número de presos políticos pasaba de 6.000. La nueva ola de detenciones debe haber aumentado el número de estos presos políticos en las cárceles de Franco.

»El Movimiento Sindical Sueco, así como el Partido Socialdemócrata y sus Juventudes, se apresuran a expresar su más calurosa simpatía por las organizaciones democráticas españolas del exilio – la Unión General de Trabajadores, el Partido Socialista Obrero Español y las Juventudes Socialistas Españolas –, que incansablemente trabajan por una España libre y democrática.

»Estocolmo, enero 1959.–Arne GEIJER, Presidente de la Organización Sindical de Suecia.–Sven ASPLING, Secretario del Partido Socialdemócrata.–Kurt WARD, Presidente de la Federación de Juventudes Socialdemócratas de Suecia.»

PROTESTA DE LA FEDERACION AMERICANA DEL TRABAJO-CONGRESO DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES

Cuando se produjeron las detenciones en España circulaban por nuestro país varios millares de ejemplares impresos del saludo que el compañero George Meany, presidente de la F.A.T.-C.I.O., dirigía en nombre de dicha Organización a los trabajadores españoles.

Encontrándose fuera de los Estados Unidos el compañero Meany – se encontraba por entonces asistiendo a la reunión del Consejo General de la C.I.O.S.L., reunido en Bruselas –, Michael Ross y Victor Reuther dirigieron, en nombre del sindicalismo libre y democrático de los Estados Unidos, una vigorosa protesta al Departamento de Estado. En dicha protesta se condenan severamente las detenciones de sindicalistas libres practicadas en España por la policía especial del general Franco.

LOS AMIGOS DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA

Gran número de personalidades y de sindicalistas libres de Norteamérica, conjuntamente con personalidades españolas, entre otros Norman Thomas, Salvador de Madariaga, Victoria Kent, Bill Kemsley – jefe de la oficina de relaciones de la C.I.O.S.L. cerca de las Naciones Unidas, – han realizado gestiones con vistas a conseguir la puesta en libertad de los detenidos por la policía franquista.

TELEGRAMA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA I.C.T.T. A FRANCO

«En nombre de un millón ochocientos mil afiliados de la Internacional del Personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos esparcidos por todo el mundo libre, hago constar mi más enérgica protesta por detenciones injustas en diferentes lugares de España. Al haber alcanzado a diferentes categorías sociales desde obreros hasta profesiones liberales y universitarios, cuyo único delito ha sido la libertad de pensamiento, resulta más flagrante vilolación de Declaración Universal de Derechos Humanos cometida por vuestro Gobierno, moralmente obligado a respetar esos preceptos como representante de un Estado miembro de las Naciones Unidas y del mundo occidental. Instoos encarecidamente dispongáis libertad detenidos.—Fritz Gmür, Secretario general de la I.C.T.T.»

TELEGRAMA DE LA UNION BRITANICA DE C.T.T.

«La Unión Británica de Trabajadores de C.T.T. apoya totalmente la enérgica protesta hecha por la I.C.T.T. contra las detenciones injustas operadas en diferentes partes de España y pide la liberación inmediata de las personas detenidas.»

OTRAS PROTESTAS

—La Confederación de Trabajadores Costarricense, «Rerum Novarum», firmada por su Secretario general en ejercicio, José Joaquín Coto M., envió la siguiente comunicación al general Franco:

«Excelentísimo señor:

»La Confederación Costarricense de Trabajadores «Rerum Novarum», que ha luchado por los más caros ideales de la libertad y la dignidad humana, pide a usted respetuosamente pero vehementemente la libertad de nuestros hermanos, los trabajadores ibéricos, que guardan prisión en las cárceles de España.

»En la seguridad de que usted sabrá respetar los más elementales derechos humanos estatuídos en la Carta de las Naciones Unidas, le anticipamos nuestro agradecimiento.

»Por el Comité Ejecutivo Nacional de la C.T.C. «Rerum Novarum»: José Joaquín Coto M.».

Firmados por el compañero Salvador Marcovecchio, Secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina – organización que agrupa a más de doscientos mil empleados de comercio, – han sido enviados los siguientes telegramas:

«General Franco. Palacio de El Pardo.–Madrid.

»Representando a los trabajadores de comercio argentinos, identificados con los propósitos reivindicatorios que inspiran la lucha de nuestros compañeros los trabajadores españoles, manifestamos nuestra enérgica protesta por las medidas represivas aplicadas solicitando inmediata excarcelación.»

«Señor Presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi, Casa de Gobierno. Capital.

»Ante persecución y encarcelamiento de obreros españoles dispuestos por el Gobierno de Franco, manifestamos nuestro más enérgico repudio y solicitamos que representantes nación argentina ante las Naciones Unidas expresen protesta y efectúen reclamaciones pertinentes pro excarcelación.»

—En una sesión especial que realizó el Instituto Humanista y de Ciencias Políticas de la Argentina, con el objeto de considerar las detenciones de intelectuales que recientemente se hicieron en España, se aprobó una declaración en la que se manifiesta que aquéllas están «en violación de toda norma de derecho procesal, de las conquistas de la ciencia jurídica y resoluciones de congresos y convenciones internacionales homologados por países democráticos y civilizados».

Señala que el Gobierno de España encarcela a eminentes jóvenes abogados, médicos, académicos y estudiantes, acusados, dice, hasta «del absurdo de ser masones e izquierdistas y querer instaurar la monarquía».

Después de manifestar que los detenidos serán juzgados por jueces especiales cuyos nombres no se conocerán, expresa que ese proceder «es un crimen inquisitorial estatal como los perpetrados por la Rusia Soviética ,y una afrenta a la humanidad».

Los firmantes de la declaración, doctores Juan Carlos Pérez Jáuregui y P. Méndez Calzada, entregarán copia al embajador de España en nuestro país y se dirigirán por nota a la central de la O.N.U.

—La Agrupación Sindical Democrática de Empleados de Comercio de la Argentina, ha publicado un comunicado con referenecia a la dictadura de Franco, haciendo votos por que termine la oleada de terror que impera en España.

«Nuevamente en la España de Franco – dice el documento – se trata de ahogar el espíritu de lucha y resurgimiento de la classe trabajadora. La suerte de la democracia no es un hecho aislado y privativo de los españoles, sino de todos los que aspiran al sufragio libre, a la representación auténtica y a los medios de expresión que aseguren sus derechos a la justicia y a la libertad.

Consigna después la nota la solidaridad de la Agrupación con los trabajadores españoles y dirige un llamamiento a todos los obreros, empleados e intelectuales que amen la libertad para que, con su silencio, no sean cómplices de la dictadura oprobiosa de Franco en España, y al mismo tiempo se dirige a las autoridades para que hagan gestiones a fin de conseguir la libertad de los detenidos, auténticos elementos democráticos.

—Con el título «Las detenciones en Barcelona», ha publicado «La Nación», de Buenos Aires, el 7 de diciembre de 1958, lo siguiente:

«En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras fué aprobada por unanimidad la siguiente declaración:

»El Consejo Directivo señala a la consideración de todos los Consejos que integran nuestra Universidad, y también a todos los de las Universidades hermanas de la Argentina, el hecho consumado por el régimen frannquista que ordenó detener a varios catedráticos barceloneses y algunos estudiantes por haber censurado el totalitarismo imperante en España. Dicha orden transgrede los más fundamentales derechos de la personalidad humana y vulnera el fuero docente. Basado en tales razones, el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires protesta públicamente ante este nuevo

atentado contra la libertad de pensamiento, propio de los regímenes opresores de derecha o de izquierda aún subsistentes en Europa y América.

»Se hallaban presentes todos los miembros del organismo, consejeros Francisco Romero, Juan Montovani, Ricardo R. Callet Bois, José María Monner Sans, Carlos Alberto Erro, Marcos A. Victoria, Alberto Freixas, Augusto Paúl Cortázar, Roberto César Calderón, Raquel B. de Crivelli, María Amelia Orlando, Enrique Ornague, Emilia Ferreiro, Miguel Murmis, Raquel Ferrario, María Teresa Calatroni, decano profesor Marcos A. Morinigo».

*

Entre otras entidades extranjeras de reconocido prestigio que han exteriorizado viva emoción y actitud de protesta por las últimas detenciones practicadas en España, cabe señalar las siguientes:

Liga de los Derechos del Hombre, Unión de Escritores por la Verdad, Congreso por la Libertad de la Cultura (París); Comisión Internacional de Juristas (La Haya); Comité Ciencia y Libertad (Londres); Consejo Federal Español del Movimiento Europeo.

Todas estas entidades se proponen seguir de cerca este asunto. Por su parte, la Comisión Internacional de Juristas ha decidido abrir una investigación, de acuerdo con «los principios de justicia y de equidad que constituyen la base del Estado de derecho», y se ha dirigido al Gobierno español ofreciéndole la oportunidad de explicarse.

Desde Bruselas fué enviado a Madrid el siguiente telegrama:

*

«Al Presidente de las Cortes.—Madrid.

Convencidos de que el respeto de los Derechos del Hombre es una condición de todo acercamiento intelectual fecundo entre los pueblos, los suscritos, presidentel actual, presidente anterior y presidentes de los grupos socialcristiano, socialista y liberal del Senado de Bélgica, os quedarían agradecidos por intervenir en toda la medida de lo posible por la liberación de los profesores y estudiantes españoles que hubiesen sido detenidos nada más que por delitos de opinión.

Bruselas, 27 noviembre 1958.

Los presidentes (actual) del Senado, Paul Struye; (anterior) del Senado, Roberto Gillon; del grupo P.S.C., Pierre De Smet; del grupo liberal, R. A. P. Vreven; del grupo socialista, Henri Rolin.»

*

El sector de la Enseñanza de la Central General de Servicios Públicos de Bélgica (F.G.T.B.), reunido en Congreso en Bruselas, ha tomado el siguiente acuerdo, que nos ha dado a conocer el compañero Van de Moortel, Secretario general:

«El Congreso del Sector de la Enseñanza de la Central General del Personal de Servicios Públicos de Bélgica, reunido en Congreso en Bruselas el 30 de diciembre de 1958,

EXPRESA su simpatía y admiración a todos cuantos luchan en España, contra las diversas formas de la dictadura franquista.

PROTESTA con indignación contra la detención de militantes sindicalistas y reclama su puesta en libertad.

DECIDE hacer un donativo de 10.000 francos belgas al Fondo de Solidaridad Internacional de la C.I.O.S.L. solicitando de la misma realice un esfuerzo especial en favor de los combatientes por la libertad en España.»

DECLARACION DE LA C.I.S.C.

La Secretaría de la C.I.S.CS. ha publicado la siguiente declaración:

«Hace unos días, la Confederación Internacional de losn Sindicatos Cristianos dirigió al general Franco una carta de protesta sobre las condiciones relativas a la detención y juicio de 19 sindicalistas de Barcelona, encarcelados a consecuencia de las huelgas de marzo 1958.

»La C.I.S.C. no ha recibido más respuesta que un artículo insultante, aparecido en el diario de Madrid «Ya». Para precisar su posición e informar a los interesados sobre la naturaleza de ésta, la C.I.S.C. ha hecho llegar a cierto número de personalidades españolas y de representantes diplomáticos de España en el extranjero una carta acompañada de la que anteriormente dirigió al jefe del Estado español, señalando que las nuevas detenciones que se han practicado en noviembre prueban una vez más el carácter arbitrario de las detenciones y del procedimiento adoptado contra los acusados.»

RESOLUCION DE LA F.I.O.T. (I.T.F.)

El Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte (I.T.F.) reunido en Londres, del 16 al 18 de diciembre de 1958,

Habiendo conocido con horror, aunque sin sorpresa, que el régimen franquista continúa en España su violenta campaña contra la libertad de pensamiento, de palabra y de acción en todas sus formas y, en el marco de esa campaña, ha procedido durante noviembre último a la detención de gran número de demócratas españoles cuyo único crimen era el de oponerse al régimen tiránico que gobierna su país,

El Comité Ejecutivo, en nombre y representación de siete millones de trabajadores del transporte del mundo libre,

Declara que, por tales manejos el régimen de Franco demuestra que no tiene derecho alguno a esperar ser considerado como perteneciente a las naciones libres y prueba claramente que se mantiene únicamente mediante medidas represivas;

Insiste cerca de los gobernantes españoles para que pongan en libertad a los hombres que han sido detenidos y encarcelados por su oposición a la dictadura y pide a las organizaciones afiliadas que unan sus protestas a las de la I.T.F. directamente y por conducto de sus respectivos gobiernos, de suerte que el gobiernon de Franco conozca totalmente toda la ira y la hostilidad que por sus actos de opresión ha suscitado en el mundo libre y democrático.

LA SITUACION DE LOS DETENIDOS

La situación de los detenidos continúa igual. Están siendo interrogados por el juez especial, y han sido puestos en libertad provisional algunos de ellos.

Los respectivos abogados se están ocupando de la situación de sus defenidos, sin que por el momento podamos conocer las resoluciones que se adopten en relación al resultado de las diligencias que están en curso.

*

Nos interesa hacer resaltar que nuestros compañeros siguen respondiendo al movimiento de solidaridad como es norma entre nosotros y dando alto ejemplo de entusiasmo y de constancia en el cumplimiento de ese deber.

DECLARACION DE LA C.I.O.S.L. SOBRE CUBA

Otra dictadura que ha dejado de existir en América latina. Por ser opuesto el movimiento sindical internacional libre a toda clase de dictaduras, saluda complacido el derrocamiento de Batista y expresa el ferviente anhelo de que al régimen militar suceda un Gobierno verdaderamente democrático basado en elecciones libres. Aunque rindiendo el homenaje que merecen las víctimas de la dictadura y de la guerra civil que se enseñoreó de Cuba en los años recientes, nuestro ruego es que no haya más derramamiento de sangre, que el pueblo cubano logre la estabilidad de su Gobierno y que se evite el uso de la fuerza para solucionar los problemas políticos de Cuba.

Nos han alarmado los rumores de empleo de la fuerza contra la C.T.C. de Cuba, que bajo la dictadura de Batista pudo mantenerse y representar los intereses de sus miembros todo lo mejor que podía hacerlo en aquellas circunstancias. Hacemos un llamamiento a los sindicalistas cubanos para que preserven su unidad, que se resistan a la imposición de dirigentes nombrados por sí mismos y que insistan en su derecho de elegir a sus directivos con toda libertad de acuerdo con procedimientos democráticos.

Por nuestra parte prometemos dar todo nuestro apoyo a los sindicalistas cubanos defensores de los principios del sindicalismo libre.

Bruselas, 3 de enero de 1959.

NECROLOGICAS

Nuestros queridos compañeros Emilio y Antonio Falcó, pertenecientes a nuestra Sección de Roanne (Loire), y su hermano Francisco, residente en Dordogne, pasan por el triste trance de que su madre doña Teresa Piñol, ha fallecido en Mora de Ebro (Tarragona), a la edad de 68 años, víctima de larga y penosa enfermedad.

La finada gozaba de grandes simpatías en Roanne, donde acudía todos los años a ver a sus hijos, pues por su bondad y simpatía se había granjeado amplias amistades entre nuestros compañeros, en la colonia española y entre numerosos franceses amigos nuestros.

Descanse en paz doña Teresa Piñol y reciban sus hijos y toda su familia la sentida expresión de nuestro pésame.

*

En Flaviac (Ardeche), falleció a los 67 años de edad doña Pilar Migoya, natural de Udias (Santander). Era madre de nuestro querido compañero José Sordo Migoya, miembro activo de las Secciones del P.S.O.E. y U.G.T. de Privas.

El sepelio civil tuvo lugar el miércoles 7 de enero, constituyendo muy sentida manifestación de duelo. Entre la numerosa concurrencia de Flaviac, amigos y compatriotas de los distintos lugares del Departamento y limítrofes que acudieron a acudieron a testimoniar su pésame a los hijos y familia, se hallaban las representaciones interdepartamentales y locales de nuestras organizaciones, como expresión de sincera y profunda solidaridad en el dolor que aflige a tan apreciada familia.

El alcalde de Flaviac, Charles Malegue, compañero nuestro y gran amigo de los españoles, pronunció en el cementerio palabras de despedida, haciendo resaltar la vida ejemplar de la finada. Una corona de flores rojas con un lazo tricolor, así como muchas flores, fueron dedicadas en nombre de la colonia española, como estímulo y afecto que gozaba de todos.

Descanse en paz doña Pilar Migoya. En nombre de nuestras organizaciones, a sus hijos y familiares residentes en Francia y España, así como a nuestro querido compañero José Sordo Migoya, hacemos constar nuestro profundo pésame.

*

Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Ruiguais (Rhône) el día 9 del pasado enero, la compañera Teresa Espín, esposa y madre, respectivamente, de nuestros queridos compañeros Cesáreo Daza Arévalo y Agustín Daza Espín, activos y excelentes militantes de nuestra Sección de Lyon.

El sepelio de la compañera Teresa Espín, constituyó una gran manifestación de duelo, en la que participaron considerable número de compañeros y amigos de todo el departamento, demostrativo del cordial afecto que merece toda esta familia de conducta ejemplar, a la par que excelentes militantes de nuestras organizaciones, por lo que todos los compañeros conocedores de esta desgracia han expresado a los compañeros Daza, padre e hijo y a toda la familia, su sentimiento por la pérdida de tan buena compañera, modelo de esposa y madre, a cuyo sentimiento nos unimos con nuestro pésame a tan queridos compañeros.

*

Nuestro compañero Pablo Ezquerra, afiliado a nuestra Secciñn de Saint-Chamond (Loire), pasa por la tremenda desgracia de haber perdido a su padre que, a la edad de 80 años, falleció en Caspe, sin poder recibir el consuelo de tener a su lado en sus últimos momentos a sus hijos y demás familia en el exilio.

A los muchos testimonios de pésame recibidos con tan desgraciado motivo por el compañero Pablo Ezquerra y su familia, unimos el nuestro cordial y sentido.

*

Nuestro querido compañero Angel Martínez, activo militante de nuestra Sección de Commentry (Allier) y presidente de la Sección local del P.S.O.E., pasa por la desgracia de haber fallecido en Sestao (Bilbao), el pasado mes de diciembre, después de larga y cruel enfermedad, su hermano Teófilo.

A los testimonios de pésame que con tan triste motivo ha recibido el compañero Angel, de los compañeros y amigos de Commentry y del Allier, unimos los nuestros de muy sentida condolencia.

UNA NUEVA CATASTROFE EN ESPAÑA

Otra catástrofe más ha ocurrido en España por culpa del régimen franquista, que ha sembrado de luto y dolor muchos hogares españoles. En la madrugada del día 8 al 9 de enero, Ribadelago, pueblo de la provincia de Zamora, fué arrasado por las aguas procedentes de la ruptura de una presa.

La catástrofe se debió a la ruptura de la presa de Vega de Tera, que es la más pequeña del sistema hidroeléctrico de Moncabril, de 33.50 metros de altura, formada por contrafuertes de mampostería..tan corriente en esta región.. y una pantalla plana de hormigón con una capacidad de embalse de ocho millones de metros cúbicos.

Rota la presa, en una longitud de más de cien metros, la casi totalidad de las aguas embalsadas se precipitaron desde 525 metros de altura, arrastrando la enorme masa de agua cuanto encontró a su paso y en primer lugar la aldea de Ribadelago, habitada por 525 vecinos que fueron sorprendidos en sus hogares en pleno sueño.

La Hidroeléctrica de Mocabril, a la que pertenece este salto, es una Sociedad constituida en 1946 con 25 millones de capital base, siendo su presidente don Javier Martín Arcajo, hermano del entonces ministro de Relaciones Exteriores y formaban parte del Consejo de Administración, entre otras personalidades del régimen y banqueros, el ex ministro don Demetrio Carceller.

Esta Sociedad posee ahora un capital de 1.500 millones de pesetas y está integrada en el Instituto Nacional de Industria (I.N.I.), desde 1955. El actual Consejo de Administración de la Sociedad lo preside el Sr. Cataneo, y entre otros consejeros lo son el Sr. Goizueta ..también destacado consejero de Manufacturas Metálicas Madrileñas, en la que juega papel preponderante don Nicolás Franco, hermano del dictador y el Sr. Martín Artajo.

La presa de Vega de Tera, fué inaugurada por el general Franco el 26 de septiembre de 1956 y durante su construcción ocurrieron múltiples accidentes de trabajo porque la seguridad para los trabajadores, muchos de ellos vecinos de Ribadelago y de otros pueblos zamoranos, así como portugueses, no existía sino en muy pequeñas proporciones.

Inmediatamente de ocurrida la catástrofe, los jerarcas del régimen impusieron el silencio sobre las causas de la misma.

Se silencia también que la presa de Vaga del Tera, ya ofrecía signos graves de mala construcción por cuanto sin tener el embalse todo el agua que podía almacenar, ya se habían producido grietas que habían requerido inyecciones de cemento a presión aunque se dijo que eran filtraciones del suelo y corrientes.

En las obras de esta presa, era rumor general la despreocupación con que la empresa realizaba los trabajos, y, como en tantas obras que se hacen bajo el régimen de Franco, el hierro y el cemento se escatimaba y aunque los cupos asignados a la empresa para el desarrollo de la obra eran los normales, muchos de esos materiales tomaban otras direcciones.

La corrupción y la falta de la debida inspección, han hecho posible que en obras de esta importancia se menosprecie la seguridad de los trabajadores y la seguridad de los pueblos.

¡Ojalá! que ne se repita esta catàstrofe en cualquier otro salto de agua, cuando tenga la capacidad de embalse completo, porque la corrupción y la inmoralidad no ha sido sólo practicada en la presa de Vega del Tera.

El viernes 9 de enero, después de que la Radio Nacional francesa había dado expresivamentel la noticia a la una de la tarde y de haberse oído ya en la Radio de Lonres a las dos y cuarto, la Radio Nacional de España terminó su noticiario de las dos y media sin decir una palabra sobre el caso. Sólo después de dar el parte meteorológico y como cosa de extrema última hora, lanzó la noticia breve y confusamente. Desde entonces, sólo en algunas emisiones radiadas españolas se ha hecho mención de la catástrofe, procurando encubrir la terrible gravedad revelada extensamente por las informaciones extranjeras y no atribuyéndola a una ruptura, sino a un «desbordamiento» de la presa, pues a tanto llega la mendacidad oficial.

Y lo mismo que la radio ha hecho la prensa y sigue haciéndolo, no dando ninguna precisión sobre las causas de la catàstrofe y sobre los responsables sino falseando de manera manifiesta lo ocurrido y dando menor número de víctimas del que efectivamente ha habido, pues pasan ya de 125 muertos.

Sin embargo, en todas las informaciones radiadas o de prensa, se dedican grandes elogios a las fuerzas del ejército y de la guardia civil y se exalta el valor de los falangistas que acudieron al lugar de la catástrofe. Los comentarios elogiosos al ministro de Obras Públicasn y a cuantos jerarcas acudieron a Ribadelago, ocupan más extensión que los relatos de la desgracia y las fotografías aparecidas en la prensa del régimen están en su mayor parte dedicadas a presentar a todos los jerarcas que por allí estuvieron, como los salvadores de la situación y también, naturalmente, a ensalzar al «Caudillo» que se ha dignado «adoptar» al pueblo destruido y que, a las veinticuatro horas, le ha expedido en gran velocidad al director general de Arquitectura para que, sobre el terreno, estudie su reconstrucción mientras se lucha con las aguas y con el barro para rescatar los innumerables cadáveres. ¡Estupenda diligencia destinada a engañar al pueblo!

Hay más. La radio y la prensa se han apresurado a poner el desastre en la cuenta de un irresisteble desmán de la naturaleza, como si la plena carga hidráulica de una presa fuera una cosa imprevisible y no una normal y obligada base de cálculo. Y hasta un importante periódico – del régimen, como todos ellos – aventura la asombrosa idea de que la culpa quizás habrá sido de algún terremoto que no ha notado nadie, ni siquiera los sismógrafos. Evidentemente, el régimen se siente culpable.

¿Qué es lo que se trata de tapar tan temerosa y torpemente? ¿Qué es lo que juega el régimen en esa catástrofe? Puede haber en ella un error de proyecto – y no nos inclinamos a pensarlo – o una mala ejecución de las obras, pero de esto no son responsabldes los trabajadores que ya han pagado caro en accidentes de trabajo, como anteriormente decimos, su participación en la construcción; los responsables no se sabràn, porque se harà lo que sea para que no aparezcan, ya que son gentes incrustadas en el régimen las que mandan en esas obras, en la Sociedad de Moncabril y en el I.N.I.

Y en todo caso ¿qué circunstancias comprometen en este desastre a quienes tan desacertadamente se interesan en que quede impunes?. Es más difícil tapar el desastro reventón de una presa que encubrir a la tropa de defraudadores, traficantes de divisas y exportadores de capitales.

Será cosa de saber si alguno de estos capitales fugitivos y convertidos en dólares ha sido hecho en aquellas o en otras obras por el estilo, cuya primera preocupación la del negocio. Legítimas son estas interrogaciones ante un régimen basado en el silencio, en la mentira y en la ocultación, que, como una presa mal construida, se ha de derrumbar también con los contrafuertes que lo sostienen, no pudiendo ya resistir el empuje de toda la inmundicia que ha acumulado tras de sí.

Dejamos registrada nuestra protesta ante esta conducta y nos inclinamos acongojados ante las víctimas y sus familias, carne de nuestra carne, hermanos nuestros de clase que además de sufrir el dolor físico y moral, tienen que enmudecer por fuerza, sin poder exigir las responsabilidades por el desastre.

Que el pueblo español no olvide estos hechos porque con serenidad, sin odios, pero con firmeza, tendrá que exigir, en cuanto sea libre para hacerlo, las responsabilidades concretas de tanto desdicha, de tanto luto y de tanta inmoralidad causante de aquellos.

La Unión General de Trabajadores de España, si existera en España un régimen democrático y respetuoso con la Justicia, se hubiera mostrado parte en la legal exigencia de responsabilidades, pero no puede hacerlo hoy, lo cual no impedirá que mañana, sume este nuevo hecho a otros cuyas responsabilidades también se han ocultado.

Un Consejo de Guerra, celebrado en Oviedo, ha impuesto condenas hasta de veinte años de prisión a 32 trabajadores mineros, cuyas edades oscilan desde los 18 hasta los 45 años.

Se les ha acusado de comunistas, basándose en que uno de ellos se había declarado miembro de dicho Partido. Nosotros ignoramos si al que dicen que se ha declarado comunista le habrán sometido a las mismas torturas que sometieron a diversos compañeros nuestros, a sabiendas de que eran socialistas y ugetistas, para que se declaren comunistas.

Estos 32 trabajadores a los que se acaba de condenar son trabajadores mineros que, como tantos otros, manifestaron su descontento en el pasado mes de marzo contra la disminución de jornales y de los precios de los destajos y como siempre el régimen franquista para mantener el chantage que viene practicando desde su instauración, dice que en España, no hay otras fuerzas que las comunistas o las de Falange.

La U.G.T. ha denunciado este nuevo atropello contra esos 32 trabajadores, amantes de la libertad y del progreso social que no tienen nada que ver con el partido comunista, pero es que, además no podemos dejar pasar en silencio los atropellos que se cometan contra trabajadores porque se manifiesten -- como éstos lo han hecho -- contra la reducción de sus salarios y contra los malos tratos en el trabajo y contra la falta de libertad.

Los países que participan en el Año Geofísico han acordado llevar a cabo un estudio en escala mundial de las condiciones magnéticas de la superficie de la tierra cuando sean mínimas las perturbaciones solares y las condiciones geomagnéticas más estables. El momento propicio para ese estudio ocurrirá dentro de cinco años, según se calcula.

BOLETIN DE LA U. G. T.
IMPRIMERIE DU COMMERCE
10. rue Croix-Baragnon - Toulouse
Directeur : Pascual TOMAS
Rédacteur-Gérant : Manuel MUIÑO
Administrateur : Miguel CALZADA